

## **INFORME DE COMISARIA**

Señores Accionistas  
**CONI COMERCIALIZADORA ONI S.A.**

En mi calidad de Certificador Ecuatoriano de CONI COMERCIALIZADORA ONI S.A. y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cumples informarle que una vez examinados los Balances de la compañía al 31 de diciembre del 2019, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisarios, debo indicar:

### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los accionistas de la Sociedad.

### **COLABORACION DE ACCIONISTAS**

Expreso mi sincero agradecimiento a los accionistas por la cooperación que me ha sido dispensada para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

### **COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES**

Se ha revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias encontrando todos de una manera adecuada y correcta.

Las operaciones registradas en libros y los actos se ajustan a los estatutos y a las decisiones emitidas por la Junta de Accionistas.

En cuanto se relaciona con el control interno implementación por la Gerencia de la Sociedad, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Sociedad.

## DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por los accionistas de la Sociedad para el desempeño de la labor encomendada.

## OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de CONI COMERCIALIZADORA ONI S.A., al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se obtiene seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa en todos los resultados de sus operaciones.

Las políticas contables de la Empresa son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) emitidas por el IASB.

## ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los estados financieros se concluye que se presentan razonablemente en los aspectos materiales la posición financiera de la sociedad, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año 2019 terminado en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los ingresos y costos del servicio se registran en base de la emisión de facturas por compra y venta de artículos.

### 1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación al 31 de diciembre del 2019  
Principales indicadores económicos:

#### RAZÓN CIRCULANTE:

$$\square \text{ RAZÓN CIRCULANTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\quad}$$

PASIVO  
CORRIENTE

Activo Corriente	$\frac{1000.00}{270.00} = 3.70$
Pasivo Corriente	

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Sociedad dispone de 3.70 centavos de dólar para respaldar cada dólar de endeudamiento. La capacidad de CONI COMERCIALIZADORA ONI S.A. se ha mantenido eficiente en base a sus endeudamientos corrientes.

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**

$$\square \text{ NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

Total Pasivos	$\frac{270.00}{1000.00} = 27\%$
Total Activos	

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos, lo que significa que la participación de los acreedores para el año 2019 fue de 27% determinando que por cada \$ 100.00 que la empresa ha invertido.

**VALOR PATRIMONIAL:**

$$\square \text{ VALOR PATRIMONIAL} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{CAPITAL SOCIAL}}$$

Patrimonio	$\frac{730.00}{800.00} = 0.91$
Capital Social	

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de diciembre del 2019.

**2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO**  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

**INGRESOS**

Ingresos	0.00
----------	------

**OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

Otros ingresos	0.00
<b>(=) TOTAL INGRESOS</b>	<b>0.00</b>
<b><u>EGRESOS</u></b>	
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>70.00</u>
Pérdida Operacional	70.00

De lo expuesto se concluye que la pérdida contable en el período 2019, se origina básicamente porque la empresa no genero ventas; porque la empresa solo tiene pocos meses de constituida, todas las transacciones económicas respaldan las cifras expresadas en los Estados Financieros representando razonablemente la situación financiera de CONI COMERCIALIZADORA ONI S.A.

### 3. RECOMENDACIONES

La situación financiera de la empresa debería mejorar en el año 2020 a través de las ventas que se generen.

**ATENTAMENTE**

*Evelyn Inte*

**EVELYN INTE**

## **INFORME DE COMISARIA**

Señores Accionistas

**INAJ DISTRIBUIDORA S.A**

En mi calidad de Certificador Ecuatoriano de INAJ DISTRIBUIDORA S.A y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los Balances de la compañía al 31 de diciembre del 2019, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisarios, debo indicar:

### **CUMPLIMIENTO DE NORMAS**

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los accionistas de la Sociedad.

### **COLABORACION DE ACCIONISTAS**

Expreso mi sincero agradecimiento a los accionistas por la cooperación que me ha sido dispensada para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mi encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

### **COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES**

Se ha revisado los principales Libros Sociales, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, Declaraciones de Obligaciones Tributarias encontrando todos de una manera adecuada y correcta.

Las operaciones registradas en libros y los actos se ajustan a los estatutos y a las decisiones emitidas por la Junta de Accionistas.

En cuanto se relaciona con el control interno implementación por la Gerencia de la Sociedad, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Sociedad.

## **DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES**

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por los accionistas de la Sociedad para el desempeño de la labor encomendada.

## **OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS**

Los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de INAJ DISTRIBUIDORA S.A., al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se obtiene seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de representación errónea de importancia relativa en todos los resultados de sus operaciones.

Las políticas contables de la Empresa son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) emitidas por el IASB.

## **ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

De la revisión de los estados financieros se concluye que se presentan razonablemente en los aspectos materiales la posición financiera de la sociedad, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año 2019 terminado en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los ingresos y costos del servicio se registran en base de la emisión de facturas por compra y venta de artículos.

### **1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Estado de Situación al 31 de diciembre del 2019  
Principales indicadores económicos:

#### **RAZÓN CIRCULANTE:**

$$\square \text{ RAZÓN CIRCULANTE} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Activo Corriente	<u>51538.58</u>	= 2.65
Pasivo Corriente	19428.29	

Este índice de liquidez refleja la Capacidad de pago que la Sociedad dispone de 2.65 centavos de dólar para respaldar cada dólar de endeudamiento. La capacidad de INAJ DISTRIBUIDORA S.se ha mantenido eficiente en base a sus endeudamientos corrientes.

**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:**

$$\square \text{ NIVEL DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

Total Pasivos	<u>97428.49</u>	= 90.62%
Total Activos	107504.48	

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos, lo que significa que la participación de los acreedores para el año 2019 fue de 90.62% determinando que por cada \$ 100.00 que la empresa ha invertido.

**VALOR PATRIMONIAL:**

$$\square \text{ VALOR PATRIMONIAL} = \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{CAPITAL SOCIAL}}$$

Patrimonio	<u>10075.99</u>	= 12.59
Capital Social	800.00	

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de diciembre del 2019.

**2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.**

**INGRESOS**

Ingresos	30000.11
----------	----------

**OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

Otros ingresos 0.00

**(=) TOTAL INGRESOS 30000.11**

**EGRESOS**

TOTAL COSTOS Y GASTOS 18107.81

UTILIDAD DEL EJERCICIO 11892.30

De lo expuesto se concluye que la utilidad del ejercicio en el período 2019 fue debido a las ventas y activos que ha generado la empresa, todas las transacciones económicas respaldan las cifras expresadas en los Estados Financieros representando razonablemente la situación financiera de INAJ DISTRIBUIDORA S.A.

**3. RECOMENDACIONES**

La situación financiera de la empresa debería mejorar en el año 2020 a través de las ventas que se generen.

**ATENTAMENTE**

Evelyn Inte

**EVELYN INTE**